



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.213 de 2026. Certificado, Recepcion Conforme y Certificado Nro3 de fechas 3 y 4 de Marzo de 2026; Jefa Depto de Gestion de Eventos y Recreacion; Certificado de fianza; Actas de Inicio de Servicios. La factura que se adjunta. Registro publico electronico de transferencia de credito Nro. 11771454772.

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260213 FAL		182 02/03/2026	EVENT SERVICES SPA SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.	2152208011	75.800.620 ✓	75.800.620
TOTAL					75.800.620	75.800.620

La cantidad de :
SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 75.800.620

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 MAR 2026
EG: 884 CH: NOM 140